



REF: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA
PARA CURSO/TALLER DE LIDERAZGO Y
TRABAJO EN EQUIPO PARA DIRECTIVOS
EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA
JUNTA NACIONAL DE JARDINES
INFANTILES REGIÓN DE LOS LAGOS"

RESOLUCIÓN EXENTA 015-447

PUERTO MONTT,

19 MAR 2010

VISTOS:

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley N° 20.407 de Presupuesto del Sector Público para el año 2010, el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, Decreto N° 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, las Resolución Exenta, N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas N° 015/26, del 04 de febrero de 2000 y N° 015/0190 del 08 de Octubre de 2009; N° 015/ 822 del 03 de junio de 2004 y N° 015/ 2366 del 26 de octubre 2007 que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles y todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución

CONSIDERANDO:

1.- Que el Director Regional de la Décima Región de los Lagos de la JUNJI, mediante Resolución Exenta N° 015/302 de fecha 19 de Febrero 2010, Autoriza efectuar Licitación Publica para "Curso taller de liderazgo y trabajo en equipo para directivos en la Junta nacional de Jardines Infantiles ". Adquisición que se encuentra contemplada en el plan de compra del año 2010.

2.- Que no se efectuó adquisición a través de Convenio Marco, debido a que este servicio no se encuentra disponible en el catalogo electrónico.

3.- Que, se publicó esta licitación en el Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, con el número de identificación 853-16-L110, con fecha de publicación 19 de Febrero 2010, Resolución Exenta N° 015/302 de fecha 19 de Febrero 2010, que autoriza y Resolución Exenta 015/303 que Llama a Licitación Pública.

4.- Que realizada la publicación en www.mercadopublico.cl, ofertaron 19 proveedores:

MANUEL EDUARDO OBANDO VARGAS	10.000.147-0
LUIS H DUVAUCHELLE VALDEBENITO	4.359.450-8
AÑAZCO Y LIZANA CAPACITACION LTDA	76.028.883-7
CAPACITACIÓN PRIME LTDA	76.029.613-9
MURILLO PARTNERS CAPACITACIÓN LTDA	76.060.539-5
SERVICIO RAÚL VASQUEZ SEGUEL E.I.R.L	76.071.571-9
TIERRA FUEGO CONSULTORA LEGAL LTDA	76.087.897-9
ABARZÚA GUSMAN FERNANDEZ LTDA	76.279.670-8
ARQUSAL CONSULTORES CAPAC LTDA	76.544.350-4
EUPACIFIC ALLIANCE FOR ESTÁNDAR LTDA	76.701.010-9
SOC DE CAPACITACIÓN BUSQUEDA LTDA	77.636.390-1
SOC HERNANDEZ SAEZ Y CIA LTDA	77.876.000-2
CENTRO CAPAC FLORA INOSTROZA	77.895.930-5

GABRIELA LEONOR TORRES PINCHEIRA	8.258.694-6
AQUATECH S.A	96.960.920-7
GESTIÓN CALIDAD CAPACITACIÓN LTDA	76.027.777-0
SOC DE CAPACITACIÓN ALQUIMIA LTDA	76.048.887-9
BERCLARO CAPACITACIÓN LTDA	76.053.706-3
ASIST TÉCN Y CONSULTORA VISIÓN ING ASOC LTDA	77.565.400-7

5.- De los 19 proveedores, cuatro de ellos no son evaluados por No presentar los siguientes documentos exigidos en la Licitación pública: Carta de Aceptación de Términos de Referencia y Declaración Jurada del Artículo N° 4 ley N° 19.886:

GESTIÓN CALIDAD CAPACITACIÓN LTDA	76.027.777-0
SOC DE CAPACITACIÓN ALQUIMIA LTDA	76.048.887-9
BERCLARO CAPACITACIÓN LTDA	76.053.706-3
ASIST TÉCN Y CONSULTORA VISIÓN ING ASOC LTDA	77.565.400-7

6.- Que la Comisión de evaluación propone, adjudicar al proveedor Gabriela Leonor Torres Pincheira Rut: 8.258.694-6, por haber cumplido con los Términos técnicos y Especificaciones Técnicas y obtener el puntaje mayor en el informe de evaluación.

7.- Que es necesaria la dictación del acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese: La licitación pública para "Curso taller de liderazgo y trabajo en equipo para directivos en la Junta Nacional de Jardines Infantiles" al Proveedor: Sra Gabriela Leonor Torres Pincheira Rut: 8.258.694-6, domiciliada en calle Martinez de Rozas N° 833-E, Comuna de Concepción, por haber cumplido con los Términos Técnicos y Especificaciones Técnicas.

2.- Páguese al proveedor Sr: Gabriela Leonor Torres Pincheira Rut: 8.258.694-6, domiciliada en calle Martinez de Rozas N° 833-E, Comuna de Concepción la suma de \$ 2.000.000.- (Dos Millones de pesos). IVA incluido por el servicio para el Curso taller de liderazgo y trabajo en equipo para directivos en la Junta nacional de Jardines Infantiles,

3.- El no cumplimiento por parte del proveedor en la entrega del servicio en los plazos establecidos en su oferta, lo hará incurrir en una multa equivalente al 0,5% del valor neto por cada día de atraso.

4.- Las Ordenes de Compra generadas a partir de la presente resolución, son parte integrante de la misma, por cuanto el proveedor adjudicado al aceptarlas a través del portal de Internet www. Mercadopublico.cl acepta las condiciones de la adquisición.

5.- Impútese el gasto que genere al Sub. Titulo 22 ítem 11 asignación 002 Programa 01

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



[Handwritten signature]

**CRISTIAN FIGUEROA FUENTEALBA
Director Regional**

**CFF/ASV/HOV/MML/mml
Distribución:**

- ♣ Subdirección Recursos Financieros.(2)
- ♣ Unidad Jurídica.
- ♣ Unidad de Gestión y Adquisiciones.
- ♣ Subdirección de Gestión Personas.
- ♣ Oficina de Partes.

PRESUPUESTO	
ITEM <i>221101</i>	\$ <i>2.000.000.-</i>
	\$ _____

22602